

Quito, a 18 de marzo del 2015

Sres. Accionistas,

ENIERLAW S.A. ABOGADOS

En conformidad a lo que imparte la Ley de Compañías y al Reglamento de la Compañía de Constitución, en calidad de Gerente, pongo en consideración y por su intermedio a los señores socios de la compañía el informe sobre las principales actividades y resultados obtenidos durante el año 2014.

1. OBJETIVOS GENERALES AL EJERCICIO ECONOMICO

La empresa cumplió las metas propuestas para el año 2014, citando lo siguiente:

- Se dio a conocer la firma en el mercado de la asesoría legal cumpliendo con algunas firmas ya conocidas dentro del país.

2. ASPECTOS GENERALES

En varios años de funcionamiento de la empresa, podemos mencionar que se desarrollaron en base a las expectativas establecidas, obteniendo ingresos favorables que se cristalizaron en una utilidad razonable y que se entregan grandes posibilidades de desarrollo para los años venideros.

3. SITUACION DE LA COMPAÑIA

Como podemos observar hubo una variación entre el periodo 2013 y el periodo 2014, se espera que en el año 2015 sea aún mejor, siempre buscando el bien común y así de esta manera seguir trabajando para sacar adelante a nuestra empresa.

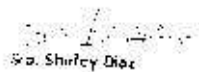


El valor obtenido por utilidades correspondientes al periodo 2014 es de USD 9.494,65 que será repartido en un 15% a los trabajadores el 23% se pagará el impuesto a la Renta y la diferencia será repartido en dividendos a los accionistas.

Utilidad Ejercicio 2014	USD 9.494,65
15% Participación Trabajadores	1.424,19

Agradezco el permanente apoyo de los señores empleados y a ustedes señores Accionistas mi gratitud por la confianza que me han dispensado

Atentamente,


Sr. Shirley Díaz

GERENTE GENERAL

